

Arqueología y procesos memoriales de la guerrilla antifranquista en los montes de Casaio (Carballada de Valdeorras, Ourense)¹

Carlos Tejerizo-García²; Alejandro Rodríguez Gutiérrez³; Olalla Álvarez Cobian⁴

Recibido: 28 de maio de 2019 / Aceptado: 18 de decembro de 2019

Resumen. Los montes de Casaio, en el noreste de la provincia de Ourense, se convirtieron en los años 40 y 50 del pasado siglo en uno de los centros fundamentales de articulación de la guerrilla antifranquista. Desde el año 2016 estamos llevando a cabo un proyecto de análisis histórico y arqueológico de la conocida como Ciudad de la Selva, un conjunto de campamentos que la guerrilla instaló en estos montes y punto nodal de la Federación de Guerrillas de León-Galicia. Paralelamente, se ha desarrollado un proyecto antropológico con el objetivo de analizar los procesos de construcción de la memoria en las comunidades locales de la zona en torno a la violencia, represión y resistencia del fenómeno guerrillero. En este trabajo presentamos los primeros resultados y reflexiones de este proyecto. Se presentan varios ejemplos de procesos memoriales cuyo nexos común es la vinculación entre memoria y materialidad. Así mismo, desde este planteamiento, se confrontará el concepto de memoria que se ha desarrollado académica y socialmente desde la conocida Ley de Memoria Histórica.

Palabras clave: memoria; materialidad; guerrilla antifranquista; entrevistas orales; Noroeste peninsular.

[gal] Arqueoloxía e procesos memoriais da guerrilla antifranquista nos montes de Casaio (Carballada de Valdeorras, Ourense)

Resumo. Os montes de Casaio, no noreste da provincia de Ourense, convertéronse nos anos 40 e 50 do pasado século nun dos centros fundamentais de articulación da guerrilla antifranquista. Desde o ano 2016 levamos a cabo un proxecto de análise histórica e arqueolóxica da coñecida como Cidade da Selva, un conxunto de campamentos que a guerrilla instalou nestes montes e un punto nodal da Federación de Guerrillas de León-Galicia. Paralelamente, desenvolveuse un proxecto antropolóxico co obxectivo de analizar os procesos de construción da memoria nas comunidades locais da zona en relación á violencia, represión e resistencia do fenómeno guerrilleiro. Neste traballo presentamos os primeiros resultados e reflexións deste proxecto. Preséntanse varios exemplos de procesos memoriais cuxa ligazón común é a vinculación entre memoria e materialidade. Ademais, desde esta proposta, confrontarase o concepto de memoria que se desenvolveu académica e socialmente desde a coñecida como Lei da Memoria Histórica.

Palabras chave: memoria; materialidade; guerrilla antifranquista; entrevistas orais; Noroeste peninsular.

[en] Archaeology and Memorial Processes of the Anti-Francoist Guerrilla in the Casaio Mountains (Carballada de Valdeorras, Ourense)

Abstract. The mountains of Casaio, in the northeastern part of the current province of Ourense, became, during the 40s and 50s of the past century, one of the fundamental centers for the articulation of the de anti-Francoist guerrilla. Since the year 2016 we are carrying out an archaeological and historical project on the known as the “Ciudad de la Selva”, a group of camp sites occupied by the guerrilla and one of the main nodes of the Federación de Guerrillas de León-Galicia. Concurrently, we have developed an anthropological project with the aim of analysing the process of

¹ Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación posdoctoral financiado por la Xunta de Galicia. Agradecemos a Clara Hernando y a Joan Roura las correcciones y aportaciones al texto.

² Instituto de Ciencias del Patrimonio, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Correo-e: carlos.tejerizo-garcia@incipit.csic.es; <https://orcid.org/0000-0001-9479-2720>.

³ Universidade de Santiago de Compostela.
Correo-e: alexrodriguezgutierrez@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-3078-9148>.

⁴ Antropóloga independiente.
Correo-e: olalla_cobian@yahoo.es; <https://orcid.org/0000-0002-6732-9981>.

construction of the memory within local communities in relation with violence, repression and resistance of the guerrilla movement. In this paper we present the first results and reflections on this latter project. We present several examples of memorial processes whose connection is the relationship between memory and materiality. Moreover, from this perspective, we will confront the concept of memory developed both academically and socially since the enactment of the known as “Historic Memory Law”.

Keywords: Memory; Materiality; Anti-Francoist Guerrilla; Oral Interviews; Northwestern Iberia.

Sumario. 1. Introducción: la Ley 52/2007 y la memoria histórica. 2. Caso de estudio y metodología. 3. Toponimia, memoria y resistencia: el caso de *quello dos mortos*. 4. La memoria local *dos fuxidos*: hipérbole frente a realismo. 5. Memoria y “realismo mágico”: la figura del *Bailarín*. 6. Conclusiones: la memoria y la materialidad. 7. Referencias bibliográficas.

Como citar: Tejerizo-García, C; Rodríguez Gutiérrez, A.; Álvarez Cobian, O. (2020): “Arqueología y procesos memoriales de la guerrilla antifranquista en los montes de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense)”, en *Madrygal. Revista de Estudios Gallegos* 23 Núm. Especial, pp. 331-348.

1. Introducción: la Ley 52/2007 y la memoria histórica

Xa non sabe un se é mellor falar ou calar para sempre. Cada vez estou máis convencido de que o mellor, para todos, é non lembrar nada. Nada. ¿De qué serve agora remexer todo aquilo? ¿De que? O mellor é esquecer, esquecerlo todo, como se esqueceron tantas outras cousas desde que o mundo é mundo. Claro que, non sei por que, un resistese a esquecer, resistese a calar e, aínda sen querer, acaba por falar. En fin, está ben, vale así. Adios (declaraciones de Mario de Langullo; en Reigosa 1989)

Lo que ha dado en denominarse “memoria histórica”⁵ en el estado español, entendida de forma genérica como el proceso de revisión colectiva del período de su historia reciente comprendida entre la proclamación de la Segunda República y el fin de la dictadura franquista, es un tema de gran actualidad. De hecho, y tal vez más por desgracia que por fortuna, lo será en el futuro, dadas las actuales perspectivas políticas y el planteamiento de diversos partidos

sobre este asunto⁶. Desde que en octubre de 2000 se exhumaran a “los 13 de Priaranza”, el debate público sobre ese período histórico y sus “heridas” fue poco a poco reabierto (Ferrándiz Martín 2007), en un contexto mundial de reivindicación de los Derechos Humanos y de la(s) memoria(s) colectiva(s) en torno a pasados dictatoriales (Jelin 2017). Si bien el debate académico y partidista sobre la memoria histórica ya tenía un largo recorrido (Juliá 2006), la exhumación en Priaranza del Bierzo (León) simbolizó el deseo de una parte de la sociedad civil por participar activamente en un proceso de recuperación de la memoria del que se sentían cada vez más desplazados. Fue, en realidad, una expresión más de un sentir público cada vez más extendido, que era la necesidad de reparación de una injusticia de base para aquellas personas con familiares “desaparecidos” durante la contienda civil o el Franquismo (Silva, Salvador, Esteban Recio y Castán 2004). La excavación de las fosas comunes suponía la exposición cruda, material, abyecta, de esta injusticia, y lo que era un movimiento en marcha acabó por ser imparable (Ferrándiz Martín 2007). De esta manera, y a través de un largo y complejo proceso, este movimiento eclosionaría legislativamente en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida popularmente como la Ley de Memoria Histórica. Por primera vez desde la muerte de Francisco Franco, un gobierno español confrontaba con acciones positivas la propia Historia, en mayúsculas, desde el aparato del Estado.

La Ley de Memoria Histórica supuso el desarrollo de numerosas acciones de distinta naturaleza en torno a la cuestión de confrontar este conflictivo período histórico, al mismo tiempo que abrió un amplio espacio de debate en el que distintas posiciones, algunas especialmente enconadas y enfrentadas, se pusieron encima de la mesa. No es objeto de este trabajo hacer una valoración crítica de esta ley, sobre la que se han escrito mares de tinta sobre sus aspectos jurídicos, políticos y sociales (Martín Pallín y Escudero Alday 2008). Sí queremos reflexionar, sin embargo, sobre el propio concepto de la memoria que esta ley tomaba como base y

⁵ Utilizaremos aquí este término, si bien no está exento de problemas y de discusiones (Álvarez Fernández 2007).

⁶ A día de hoy, son tres partidos políticos con amplia representación política (Partido Popular, Ciudadanos y Vox) los que han manifestado públicamente su compromiso para, sino derogar, modificar muy sustancialmente la actual ley. De hecho, su llegada al gobierno de Andalucía ha venido asociada a una clara intención de modificar la actual Ley de Memoria Histórica en la comunidad andaluza: https://www.eldiario.es/andalucia/PP-Ciudadanos-Memoria-Historica-Andalucia_0_855315332.html (consulta: 19/04/2019).

que de alguna manera consolidó a nivel institucional. En su preámbulo, la Ley afirma que:

la presente ley parte de la consideración de que los diversos aspectos relacionados con la memoria personal y familiar... forman parte del estatuto jurídico de la ciudadanía democrática, y como tales son abordados en el texto. Se reconoce, en este sentido, un derecho individual a la memoria personal y familiar de cada ciudadano.

Y la ley sigue:

en definitiva, la presente Ley quiere contribuir a cerrar heridas todavía abiertas en los españoles y dar satisfacción a los ciudadanos que sufrieron, directamente o en la persona de sus familiares, las consecuencias de la tragedia de la Guerra civil o de la represión de la Dictadura.

Lo que se plantea en esta ley es una memoria histórica de tipo esencialmente individual, construida a través de las experiencias traumáticas personales. Este planteamiento, sin duda, es el que ha permitido avanzar en el reconocimiento de derechos de multitud de personas y familias a recuperar, reivindicar y reparar una historia traumática. Sin embargo, creemos que esta conceptualización institucionalizada de la memoria tiene dos grandes límites: uno de tipo teórico y otro de tipo práctico. Las aproximaciones de tipo individualista a la memoria obvian el componente social, colectivo, inherente a la memoria (Halbwachs 1968, 2004). En último término, eliminan la propia historia social del trauma, al no dotarlas de una genealogía propia ni de una relación con los factores estructurales que contextualizaron dichos eventos traumáticos (González-Ruibal 2009: xxiv, Lambek y Antze 1996).

En términos prácticos, esta conceptualización de la memoria elimina la posibilidad de reparaciones de tipo colectivo, desde la creación de instancias de investigación, hasta la categorización de “víctimas” y de “victimarios” de individuos o grupos sociales (Jelin 2017). Igualmente, al entender que la memoria es una cuestión particular y no colectiva y social, se evita –o al menos se dificulta–, por ejemplo, la financiación de investigaciones que tengan por objeto el análisis del período más allá de la exhumación de fosas comunes, reducidas en muchos casos a un mero proceso técnico acrítico y falsamente neutral (Congram y Wolfe Steadman 2008, González-Ruibal 2008).

Ante estos límites en la conceptualización institucional española de la memoria, no son

pocos los autores que han propuesto una aproximación de tipo etnográfico en tanto que análisis de los procesos por los que se constituye una memoria colectiva y de los mecanismos por los cuales dicha memoria se fija en una comunidad determinada (sea esta de tipo geográfico, étnica, política, etc...). Dicho de otra manera, la propuesta sería analizar la memoria no como algo dado, sino como un producto nacido de la práctica y de la experiencia de una determinada comunidad, como dialéctica entre la apropiación y el distanciamiento (Lambek y Antze 1996). En palabras de J. Cuesta Bustillo, se trataría de centrar la atención en los “procesos memoriales” que convierten las memorias individuales en memorias de tipo colectivo (Cuesta Bustillo 2007, Halbwachs 1968). Estos procesos memoriales, creemos, son especialmente interesantes de analizar en la escala local, donde los procesos genealógicos de la memoria colectiva pueden ser rastreados con mayor grado de detalle. En palabras de Lambek y Antze, las memorias no son simplemente “registros del pasado, sino reconstrucciones interpretativas que llevan el sello de las convenciones narrativas locales, las asunciones culturales, las prácticas y formaciones discursivas, y los contextos sociales de recuerdo y conmemoración” (Ferrándiz Martín 2007, Lambek y Antze 1996).

Es más, es en el ámbito de lo local donde los aspectos materiales y, podemos decir, “físicos” de la memoria adquieren una escala de significación mayor. Algunos autores plantean que la materialidad es un espacio privilegiado para el análisis, la visibilización y la puesta en valor de estas historias traumáticas (Buchli y Lucas 2001). En palabras de A. González Ruibal, en estos procesos de creación de memoria colectiva, los restos, sean materiales (como un enterramiento) o inmateriales (como la toponimia) actúan como “elementos de anclaje del recuerdo” (González-Ruibal 2009); espacios físicos que se convierten en auténticas barreras del olvido, en “lugares de memoria” (Nora 1984). La materialidad es, también, un catalizador, un activador, de las memorias soterradas (Álvarez Fernández 2007, Ferrándiz Martín 2007). Un paisaje, una casa, una excavación o un objeto arqueológico pueden convertirse en un vehículo para la aparición de recuerdos y memorias escondidas u olvidadas que sólo mediante su confrontación colectiva re-aparecen colectivamente (Buchli y Lucas 2001, Halbwachs 1968).

Con estos planteamientos, este trabajo recoge las primeras reflexiones y materiales sobre

los procesos memoriales de una comunidad local, la de Casaio, en torno a los eventos ocurridos en ese entorno en los años 40. Desde 2016 estamos llevando a cabo un proyecto arqueológico y antropológico de estudio del fenómeno de la guerrilla antifranquista cuyo punto central es la conocida como “Ciudad de la Selva”, un conjunto de campamentos de esta guerrilla situados en los montes de Casaio. Como desarrollaremos en el apartado siguiente, Casaio es un espacio privilegiado para confrontar este tema. Desde el fallido golpe de Estado de julio de 1936 hasta los años 50, esta pequeña localidad ourensana fue uno de los centros neurálgicos de la resistencia guerrillera antifranquista, lo que conllevó una fortísima represión desde el estado franquista (Heine 1980, Serrano 1988). En esta “guerra después de la guerra”, la comunidad local mantuvo una posición ambivalente y diversa –que no neutral–, que llevó a muchas historias personales y colectivas de violencia, trauma, represión y resistencia. Historias, en mayúscula, que se gestionaron a través de diversos procesos de creación de la memoria que nos permitirán profundizar en este debate desde una perspectiva alternativa y enriquecedora.

Para ello, analizaremos tres procesos memoriales que vinculan historia, materialidad y memoria en el paso de las memorias individuales a las memorias colectivas. En primer lugar, un caso de cambio toponímico asociado a un episodio de violencia que acabó con la vida de dos escapados y una escapada. En segundo lugar, analizaremos la memoria y las historias que las personas informantes recuerdan sobre los propios guerrilleros y guerrilleras. De esta manera, se confrontará la memoria de la guerrilla por personas ajenas a ella, analizando las imágenes, reales y ficticias, que emergieron de los guerrilleros de los montes de Casaio. El tercer ejemplo se refiere a la historia de un personaje particular de esta zona, Manuel Álvarez Arias, *Bailarín*, en el que confluyen varias historias, algunas de ellas contradictorias, pero que nos permitirán entrever los claroscuros de los procesos memoriales en la escala local. Sin embargo, antes de abordar los ejemplos concretos, presentaremos las grandes líneas del proyecto de investigación en el que este trabajo se enmarca.

2. Caso de estudio y metodología

Los montes de Casaio se localizan en el extremo suroriental de la actual Comunidad Autónoma de Galicia, dentro del sistema montañoso de la *Serra do Eixe*. Se trata de un pequeño

sistema de valles muy escarpados, algunos de muy difícil acceso, que separan las actuales provincias de León, Zamora y Ourense. Entre los años 1936 y finales de los años 50 estos montes fueron uno de los puntos centrales de articulación de la guerrilla antifranquista en el noroeste peninsular. Más concretamente, entre los años 1941 y 1946 se desarrolló lo que se conoce historiográficamente como la “Ciudad de la Selva”, un conjunto de campamentos de la guerrilla asociados a la emergencia de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, una de las estructuras más organizadas de esta guerrilla (Heine 1980, Rodríguez Gutiérrez 2012, Serrano 1988). Si bien esta “Ciudad de la Selva” era conocida, sobre todo, por las referencias indirectas de los propios guerrilleros, apenas existía información sobre sus características materiales, definidas casi siempre de manera muy somera (Ayán Vila 2008, Heine 1980: 31). En palabras de A. González-Ruibal se esperaba “el trabajo de los arqueólogos” (González Ruibal 2016: 263) que desvelara la materialidad específica asociada a este yacimiento.



Figura 1. Paisaje de los montes de Casaio

Desde mediados de 2017 estamos llevando a cabo un proyecto de estudio arqueológico de esta “Ciudad de la Selva” que nos ha llevado, por el momento, a la identificación de una quincena de campamentos asociados a la guerrilla. La mayoría de estos campamentos se conforman como pequeños conjuntos de chozos, entre uno y cuatro normalmente, asociados al curso de agua que discurre por los escarpados valles de los montes de Casaio. En julio de 2018 tuvimos la oportunidad de excavar tres de estos chozos, lo que ha permitido recuperar una abundantísima información arqueológica asociada al desarrollo de la Federación de Guerrillas (Tejerizo García y Rodríguez Gutiérrez 2019).

Paralelamente a las intervenciones arqueológicas, y como parte de un proyecto necesariamente multidisciplinar y que tenía que contar con la participación de la comunidad (Ayán Vila, González Veiga y Rodríguez Martínez 2012; Berrutti, Cabo y Dabiezies 2009; Bianchi 2001), se planteó un proyecto antropológico con cuatro objetivos principales: recoger y sistematizar las historias de vida de las poblaciones de Casaio y alrededores vinculadas, directa o indirectamente, con la memoria de la guerrilla antifranquista; analizar los procesos de creación de la memoria vinculadas al pasado traumático de la zona; aportar información sobre los cambios económicos y sociales producidos en la zona en el último siglo; analizar las relaciones de género en todos estos procesos y en la conformación de la propia comunidad de Casaio.

Con estos objetivos e interrogantes, se planteó una investigación de tipo etnográfico sobre la memoria (Ramos 2011). Etnografía de tipo participante basada en la propuesta de que “la etnografía, participa, abiertamente o de manera encubierta –si bien este no es nuestro caso– de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas” (Hammersley y Atkinson 1994: 15). En este proceso uno de los elementos más relevantes, y más cuando se trata con temas relacionados con la memoria y el trauma, es la creación de vínculos y distintas relaciones de confianza con las personas. Esto implica la reflexión sobre el vínculo entre relaciones personales, metodología y ética de la investigación. Así, siempre se ha intentado establecer de una forma respetuosa y sincera –planteando desde el inicio los objetivos de la investigación– una relación sistemática de aprendizaje con la persona informante. En este sentido, la empatía es fundamental así como la aceptación por parte de la persona que se constituye en nuestra informante, teniendo en cuenta que la horizontalidad y el respeto están por encima de cualquier esfuerzo investigativo (Restrepo 2016: 51).

Otro elemento fundamental de la metodología en nuestro caso de estudio fue su carácter flexible y dialéctico. Esto se debe a que los objetivos del proyecto y las cuestiones iniciales fueron cambiando o adaptándose a medida que se avanzaba en el estudio. Esto es parte inherente del método etnográfico; al hacer etnografía, siempre penetramos en la cultura o grupo estudiado como si se penetrara en un texto, en una red de significados (Velasco Maíllo y Díaz

de Rada 2006), buscando desentrañar los significados profundos, el sentido o la intencionalidad de aquello que presenciamos.



Figura 2. Ejemplo de entrevista

Para conseguir esta difícil tarea, nuestra principal herramienta fue la observación participante. Esta herramienta de estudio es inseparable del método etnográfico, de hecho suele tomarse como su sinónimo (Hammersley y Atkinson 1994: 15). Se trata de una interacción directa con las personas donde la investigadora es espectadora y actriz a la vez (Beltrán 1990). La observación participante une dos dimensiones esenciales de la etnografía: registrar los acontecimientos observables e introducir a la investigadora como parte de la realidad social que investiga. “(...) [L]a investigadora recurre a la introspección de su propia experiencia como fuente privilegiada de conocimiento de la realidad estudiada” (Beltrán 1990: 42). Esto implicó una gradación y un uso muy determinados de los tiempos en nuestro caso de estudio. En los primeros momentos del trabajo de campo hubo que recurrir a una discreta observación y a charlas informales, lo que eclosionó con el tiempo en entrevistas personales grabadas.

Respecto a la observación participante, también nos gustaría hacer una puntualización que tiene que ver con la observación, con la mirada en la investigación social. Luís Enrique Alonso (1998) habla de los métodos de investigación como formas de mirar la realidad social. Al abordar una investigación, incluso antes de escoger un método, debemos ser conscientes de nuestra mirada, la cual no es natural, sino selectiva y creativa. La observación siempre la hace un sujeto y, por lo tanto, implica selección y construcción. Por ello, al hacer etnografía no recogemos datos, sino que los producimos. Todo esto formó parte de la metodología de base y de las continuas reflexiones dentro

del equipo de investigación sobre el alcance de nuestra mirada en la construcción de lo investigado, lo que la antropóloga P. Godinho denomina el “tiempo revisitado” (Godinho 2015).

La información recogida de la observación participante la hemos complementado con las entrevistas etnográficas, priorizando a aquellas personas informantes de mayor edad y/o mayor vinculación con los objetivos propuestos, pero sin descartar a ningún potencial informante. Este método de producción de datos (la entrevista) de tipo cualitativo es el más acorde con nuestra investigación, mucho más que la utilización de cuestionarios u otros métodos de carácter cuantitativo. Con las entrevistas se trata de buscar discursos, percepciones, significaciones y para ello se debe atender a los relatos de las personas. Los relatos poseen una enorme importancia, no tanto por la veracidad que pueda tener la información, sino por lo que nos dice sobre el discurso y las categorías de las personas protagonistas de la cultura que estudiamos, las cuales han sido observadoras participantes de ésta (Hammersley y Atkinson 1994: 121-122).

Las entrevistas que se realizaron fueron semi-estructuradas, es decir, se utilizó un guión con los temas más importantes que se querían tratar, con algunas preguntas-guía vinculadas con la biografía de la informante y la memoria de la guerrilla, pero se procuró dejar espacio a que la persona entrevistada siguiese caminos propios a la hora de contestar a las preguntas o de tratar los temas (Aguirre Cahué 1995: 174). Intentamos condicionar lo menos posible las respuestas de las personas informantes. Se trata de buscar la confidencialidad, así como una relación de inmediatez que nos permita ver las entrevistas como “acontecimientos sociales en los que la entrevistadora (y también la entrevistada) es una observadora participante” (Hammersley y Atkinson 1994: 141) y la información obtenida debe ser interpretada de acuerdo con el contexto en que es producida.

Se procuró, en la medida de lo posible, realizar las entrevistas en entornos cómodos para la informante, principalmente sus casas. Sin embargo, en ocasiones, se organizaron entrevistas situadas en los paisajes vinculados con el relato de la informante, que permitía una vinculación entre la memoria y la materialidad.

Posteriormente, estas entrevistas han sido transcritas a medios digitales, de manera que se ha podido facilitar la labor de análisis⁷. De esta manera, se han podido realizar hasta el momento 28 entrevistas, que nos han proporcionado una valiosísima información y de la que aquí presentamos algunos primeros resultados.

3. Toponimia, memoria y resistencia: el caso de *quello dos mortos*

La memoria tiene una profunda dimensión espacial que, a su vez –o casi como consecuencia–, se plasma materialmente. Mediante la práctica social y los objetos asociados a estas prácticas se genera un proceso de apropiación de los paisajes (Tilley 1994). Esta materialidad apropiadora permite a las comunidades una suerte de domesticación del paisaje y, en consecuencia, impregnarlos de una dimensión simbólica que posibilita la reproducción a lo largo del tiempo y la conformación de la identidad comunitaria (Criado Boado 1993, Hernando Gonzalo 2002). En este proceso, uno de los mecanismos más comunes a la hora de domesticar el paisaje es la asignación de referentes lingüísticos mediante la toponimia. La toponimia tiene un rol mediador, al fijar espacio, materialidad y memoria para el uso común y referencial por parte de las comunidades locales. Nombrar los espacios también está cargado de una significación sujeta al desarrollo histórico y que se relaciona con los distintos acontecimientos que sobrevienen a las comunidades que los habitan (Ingold 1993). Dicho de otra manera, la toponimia, en cuanto proceso, está sujeta a condicionantes históricos y sociales, a distintas relaciones de poder –ya sean de violencia, de resistencia o de resiliencia– que eclosionan en un contexto determinado de fijación del nombre. El caso de *quello dos mortos* es un ejemplo muy interesante a este respecto.

En 1943 el paisaje de conflicto en los montes de Casaio estaba relativamente fijo. Por un lado, la guerrilla antifranquista ya estaba estabilizada en la Ciudad de la Selva, y sus redes de relaciones en funcionamiento (Rodríguez Gutiérrez 2012). Por otro, los grupos locales de Falange y otras organizaciones afines al régimen franquista, así como la Guardia Civil,

⁷ Como parte del compromiso del proyecto, se procura realizar una copia digital de la propia entrevista que hacemos llegar a las personas entrevistadas y a sus familiares.

estaban también ejecutando distintas acciones de control y represión en su lucha contra la guerrilla (Heine 1980). En una de estas acciones, llevada a cabo en 1943, la Guardia Civil arrestó a Francisco Fernández, conocido como “O Chaval”, un vecino del barrio casaíense de Cadenaiña, junto con otras cuatro personas, acusado de ayudar a la guerrilla⁸. Este grupo fue trasladado a la cercana localidad de Viladequinta para ser ejecutado⁹. Las circunstancias exactas de lo que sucedió posteriormente no quedan claras, pero sí sabemos que Francisco logró escapar de la ejecución, si bien severamente herido. La intención de Francisco era llegar hasta los entornos de Soutadoiro, donde se encontraban distribuidas distintas partidas guerrilleras.

En el camino se encontró con uno de estos guerrilleros. Se trataba, según todas las personas entrevistadas, de un tal “García”, un guerrillero que siempre fue caracterizado por su fortaleza (ver siguiente apartado). Este García trasladó a Francisco a un doctor para que le curase. Una vez recuperado, no tuvo más remedio que unirse a las partidas guerrilleras de la zona, donde se mantuvo al menos por un par de años. Durante este tiempo, las tensiones dentro de la guerrilla crecieron por motivos políticos, ideológicos y, en ocasiones, personales (Rodríguez Gutiérrez 2014). Francisco, junto a su pareja, Claudina, y a otro escapado, Manuel, se separaron de los grupos guerrilleros y, aunque es posible que ocuparan otros espacios, se instalaron definitivamente en las cercanías de la antigua ermita de San Xil¹⁰. Ya anteriormente la guerrilla se había instalado en estos entornos, como sabemos por la documentación escrita¹¹ y como hemos podido constatar arqueológicamente, mediante la localización de hasta tres chozos vinculados a la guerrilla. Para cuando este grupo se instaló en la zona, en torno a 1945 –si bien desconocemos esta fecha–, se trataba ya de un paisaje especialmente domesticado por la guerrilla.

Los tres permanecieron en este lugar de la ermita de San Xil hasta noviembre de 1947.

Para este momento, la lucha guerrillera se encontraba en una fase de retroceso, una vez que se abandonaron los campamentos principales de la Ciudad de la Selva. Sabemos por la documentación escrita que este abandono ocurrió en torno a julio de 1946 (Tejerizo García y Rodríguez Gutiérrez 2019). Los otros grupos guerrilleros, aquellos todavía organizados y estructurados, forzaron a Francisco y a su compañero a incorporarse a la organización, mientras que ella debía volver a actuar como enlace. Tampoco conocemos los pormenores de esta discusión. Lo que sí sabemos es que finalmente la guerrilla ejecutó a los tres de San Xil y los dejó en el mismo lugar que habían habitado los años anteriores. La Guardia Civil, enterada de lo que había sucedido, quiso sacar ventaja de la situación y fue a recuperar los tres cuerpos. Estos cuerpos fueron devueltos a Casaio atados a una misma mula, un cuerpo en la jupa y los otros dos a los lados. Esta imagen de la mula con los cuerpos quedó grabada en la memoria colectiva de Casaio, dado que nos fue relatada por varias personas¹². Fe Rodríguez conserva una memoria muy vívida de aquello:

FE: ¡Ah sí! Los mataron, después los traían en caballos. Atados. Yo me acuerdo era niña y nosotros estábamos en el camino mirándole a ver cuando llegaban... y sólo me acuerdo que los llevaban tapados con una manta y por detrás del caballo y decían que llevaban unos zapatos rojos...¹³

En enero de 2018 tuvimos la oportunidad de ir hasta el lugar donde fueron ejecutados, acompañados de Francisco Fernández, sobrino de aquel que murió en ese mismo lugar, y nuestro guía de confianza en los escarpados valles de Casaio. Allí pudimos documentar, junto a Francisco, el chozo donde ocurrieron los acontecimientos en 1947. Como el resto de chozos que estamos estudiando con metodología arqueológica, está construido en mampuesto de esquisto y cuarcita local. Lamentablemente, la zona se sitúa en una pronunciada ladera hacia el arroyo de San Xil y actualmente el sitio se

⁸ Archivo del Tribunal Militar Territorial (ATMT) IV, Ourense, Causa 348/42.

⁹ Este fenómeno de traslado a poblaciones cercanas para las ejecuciones es un patrón común de la represión de posguerra, lo que incide en la idea de un plan de represión organizado verticalmente (Preston 2011).

¹⁰ Entrevista a Amadeo Vázquez, Casaio, 25 de enero de 2018.

¹¹ ATMT IV, Ourense, Causa 189/41.

¹² Alfredo Real, Soutadoiro, 22 de enero de 2018; Francisco Fernández, Casaio, 20 de enero de 2018; Manuel Vázquez, O Barco de Valdeorras, 25 de enero de 2018.

¹³ Fe Rodríguez, O Barco de Valdeorras, 26 de enero de 2018.

encuentra prácticamente sepultado por una inmensa pedrera. Únicamente queda a la vista uno de los paramentos de muro y parte de un esquinual. En muy pocos años, este chozo habrá desaparecido por completo y sólo quedará el topónimo y la memoria local para recordarlo. Esta es precisamente la motivación de Francisco para recuperar la traumática historia de su tío, como la de muchas otras¹⁴.



Figura 3. Chozo de *quello dos mortos*

Este evento dejó una profunda huella en la comunidad local de Casaio, de tal manera que ese entorno comenzó a ser conocido como *quello dos mortos*¹⁵, como forma de recordar los hechos acaecidos en 1947. Este bautizo toponímico fue bastante radical, dado que toda aquella zona era anteriormente referenciada a partir de la antigua ermita de San Xil, localizada a menos de un kilómetro de distancia. De hecho, así queda consignado en la documentación escrita generada por la Guardia Civil pocos años antes del hecho que marcará el cambio toponímico. En una descripción de los chozos de la guerrilla localizados en los montes de Casaio escriben:

... cuya choza se encuentra a unos diez metros y casi a la altura de la Ermita de San Gil y la otra choza más alta y unos quinientos metros de la otra, metida dentro de una peña...¹⁶

El impacto del evento fue, por lo tanto, lo suficientemente significativo en términos de memoria colectiva como para cambiar la microtoponimia local. Aunque no tenemos fijado cronológicamente el momento exacto de este cambio, pensamos que fue muy cercano a los hechos y, por lo tanto, entre finales de los años 40 y principios de los años 50. Francisco,

nuestro guía, de 49 años, siempre ha recordado el nombre de *quello dos mortos* asociado a este entorno y como algo plenamente asumido por la comunidad local. Lo mismo ocurre con toda la comunidad de Casaio; todas las personas reconocen y vinculan el nombre, el entorno y los acontecimientos. De esta manera, lugar, historia y memoria quedaron fijadas gracias al cambio toponímico.

Uno de los lugares comunes tanto en la historiografía como en muchos espacios de la sociedad civil más repetidos es que durante el franquismo se instauró una especie de “pacto de silencio” social basado en el miedo a la represión que impedía hablar de la Guerra Civil, al menos en el espacio público. En el caso del noroeste, este pacto pareció extenderse a todo lo relacionado con la guerrilla. Siguiendo este argumento, algunos autores plantean la existencia de toda una generación, aquella hija de los combatientes de la Guerra Civil, a la que se le impidió expresarse y hablar (Cuesta Bustillo 2007). Esto es en parte cierto. No hay duda de que la represión articulada por el estado franquista fue de una magnitud enorme y que generó dinámicas de auto-censura muy fuertes (Preston 2011), más aún en sitios como Casaio, donde se vivió de forma continua (Heine 1980). En el caso de la historia ocurrida en las inmediaciones de la ermita de San Xil, tenemos constancia de que, al menos en el ámbito privado, la historia no solo era conocida, sino compartida y confrontada.

Entrevistador: E que se dixo no pueblo despois desa morte?

Amadeo: Que se iba decir?... se Francisco aquel día fixera caso dos outros e houbera abandonado a amiga e ao outro compañeiro ao volver pa onde os outros non lle había pasado nada, pero non fixeron cousa boa del¹⁷.

Este tipo de conversaciones se daban fundamentalmente en el espacio privado. Por el contrario, lo que se socializó fue la referencia al lugar, dado que el consenso local en torno al topónimo implica necesariamente su colectivización y su publicidad. En este sentido, procesos memoriales como el del cambio toponímico de *quello dos mortos* nos mostrarían ejercicios de resistencia a este pacto de silencio a pequeña escala. De alguna manera, funcionó

¹⁴ Francisco Fernández, Casaio, 20 de enero de 2018.

¹⁵ *Quello* traducido como “camino estrecho”.

¹⁶ ATMT IV, Fondo Ourense, C. 610/47.

¹⁷ Amadeo Vázquez, Casaio, 25 de enero de 2018.

como una sutil forma de resistencia y de resiliencia de la comunidad local, en tanto que “arma de los débiles” (Scott 1985), usada para reformular y preservar la memoria de un pasado traumático que tuvo lugar en un espacio determinado, inscribiéndolo en el paisaje como un recordatorio de lo ocurrido (Bebiano 2015).

4. La memoria local *dos fuxidos*: hipérbole frente a realismo

Los *fuxidos*, *escapados*, *roxos* o *maquis* han ejercido un poderoso polo de atracción para la creación de historias y mitos locales. El territorio de Galicia-El Bierzo fue, sin duda, uno de los entornos de mayor intensidad en la actividad guerrillera y, también, de mayor conexión con las comunidades locales (Heine 1980, Serrano 2001). Conexión que en muchas ocasiones venía determinada por la propia presencia de personas de la comunidad que tuvieron que escapar y/o incorporarse en las partidas guerrilleras. De esta manera, la inmersión de las comunidades locales en la actividad guerrillera generó una interesante y constante emergencia de memorias y de historias sobre estos *fuxidos*. Historias, muchas veces, envueltas en halos de mitología que generaron personajes que se movieron entre la realidad y el mito, entre la historia y la ficción, interconectados con los propios recuerdos colectivos de las comunidades locales sobre los eventos traumáticos del pasado. Personajes forjados, en muchos casos, de formas muy similares a aquellos *mouros* tan comunes en las mitologías locales del noroeste peninsular (Ayán Vila y Gago 2012). Ejemplos paradigmáticos de esta mezcla entre verdad y mito son los casos de los conocidos guerrilleros Manuel Girón o Benigno Andrade, *Foucellas*, sobre cuyas historias muchas veces es difícil separar lo que ocurrió de lo que se imaginó (Macías 2005, Reigosa 1989). En este caso, lo interesante no es la veracidad de los hechos sino el propio proceso de construcción de estas historias y el rol específico que jugaron en los contextos concretos.

Como no podía ser de otra manera, dada la intensidad local de la historia guerrillera, tanto en Casaio como en las poblaciones de alrededor (Soulecín, Soutadoiro o Riodelas) son varias las historias locales sobre los guerrilleros. No sólo hubo muchas personas de estas comunidades que participaron en las partidas

guerrilleras, sino que también hubo muchos individuos que establecieron relaciones con ellos, desde los simples encuentros hasta su participación activa en las redes de enlaces. De esta manera se gestaron numerosas pequeñas historias y recuerdos que fueron forjando distintas semblanzas sobre los guerrilleros y guerrilleras de los montes de Casaio. En este apartado analizaremos algunos ejemplos de este proceso memorial y su articulación con el trabajo arqueológico y antropológico desempeñado.

En la historia de *quello dos mortos* anteriormente descrita aparecía la figura de un tal “señor García”. Este correspondería con Bernardino García García, guerrillero natural del concello de Viana do Bolo (Ourense) (Da Cruz 2003), al que la memoria habría situado como proveniente de Asturias. García es protagonista de varias historias, incluida aquella en la que salvaba la vida de Francisco, ejerciendo una poderosa atracción en la memoria de varias personas que vivieron los acontecimientos. Descrito siempre como un hombre extremadamente fuerte y muy grande, Alfredo Real nos contó que este mismo señor García ayudó a un pastor a transportar una vaca:

Pero aquel... home! Indo de pastor en Casaio, e... (risas) estábamos a tía do Francisco, éramos chicos chavales cas vacas, e unha señora que esa era maior, chamábase Margarita. Unha ternera rompeu a pata, a ternera dun ano, ano e pico, era unha ternera... pero agora claro, eramos todos nenos, agora quen leva hasta... ca pata, onde abaixo na cascada, onde As Morteiras hasta Casaio, andando. Chegou aquel aquel García, tiña os chozos alí na Pinguela, abaixo da cascada que cae de agua, hai un chozo que se chamaba As Pingadas, alí había outro chabolo. E... el i a outro, os nenos claro, choraban porque tiñan que deixar a vaca alí. Mecagoendios...outro tanto. Pidiulle a señora que tiña un macho a corda ao ramal do macho, atoulle as patas e dixo ela que metiu a cabeza entre as patas e dixo “entre todas non sodes capaces de darlle a volta e ponerla encima de min”. Entre todas axudámoslle a dar volta, ela levantouse cara para ir ao carreiro para Casaio. Mira se tiña potencia aquel home.

Según nos contó Alfredo, este mismo señor García moriría un tiempo después en el entorno de Verín, donde se suicidaría durante un ataque de la Guardia Civil¹⁸. Noticia que tuvo un significativo impacto en Soutadoiro y Casaio¹⁹.

¹⁸ En realidad, Bernardino García fallecería como consecuencia de la conocida como “Batalla de Cambedo”, que tendría lugar el 20 de diciembre de 1946 en la homónima localidad portuguesa (Da Cruz 2003: 159 y ss.).

¹⁹ Alfredo Real, Soutadoiro, 15 de mayo de 2019.

Esta representación de figuras masculinas fuertes, grandes y valientes dentro de la guerrilla es una constante dentro de los procesos memoriales sobre los guerrilleros (Reigosa 1989). El acto de huir al monte se asocia a un profundo acto de valentía y riesgo personal que produjo historias de gran heroicidad. Ejemplos similares de fuerza y valentía se encuentran en la biografía mítica de Luis Trigo Chao, *Gardarríos*, natural de San Pantaleón de Cabanas (Riobarba). En julio de 1936 y ante su propuesta de huir al monte, ninguno de sus compañeros le secundó, a lo que él respondió: “Pois, a min, se me queren pillar... téñenme que pillar ó voo; a min ó posado non me collen” (Reigosa 1989). Igualmente, la heroica resistencia de Evaristo González Pérez, *Rocesvinto*, y su batallón en la llamada “batalla de Repil” es también recordada con un halo de misterio épico por los habitantes de la zona (Ayán Vila 2008).

Lógicamente, fueron los pastores y pastoras las que más contacto directo tuvieron con la guerrilla. Los montes de Casaio han sido un territorio tradicionalmente dedicado al pastoreo y a la agricultura intensiva, lo que implicaba a muchas personas, normalmente de muy corta edad, moviéndose continuamente por los valles en busca de pastos. Afortunadamente, todavía quedan testimonios de aquellos pastores que durante los años 40 tenían en torno a los 10 años. Fermín Álvarez es uno de estos pastores que tuvieron algún encuentro con los “escapaos”:

FERMÍN: E hai una fraga, larga como esta mesa, así larga, atravesada ao medio, de diante; i alí foi onde estiven eu, e estuvo escribindo Ceferino. O de eiquí. Uas cartas. E alí tiñan, o que tiñan alí para escribir era do... (dirigiéndose a Nieves, su esposa) daquel que lle faltaba a mao... que non me acordo como se chama. Alí tiñan unha maleta daquela, daqueles anos. Que eu vina. Eu i-o José vímola máis dunha vez, i onde estaba a máquina tamén. Que a máquina inda está.

ENTREVISTADOR: ¿Tenían una máquina de escribir allí?

FERMÍN: Para escribir Ceferino unha carta, que depois mandoulle a Quevedo i a Herminio²⁰.

Este Ceferino al que se refiere Fermín fue un vecino de Casaio escapado a mediados de los años 40, familiar de Manuel Arias, *Bailarín* (véase el siguiente apartado). Lo interesante

aquí es destacar el contraste entre aquellas construcciones hiperbólicas de personajes como García, venidos de fuera y que no se conocieron directamente en persona –o se hizo de forma muy indirecta– y aquellos otros que, originarios de la propia comunidad, fueron conocidos de forma directa. Es, en estos últimos en los que las tareas cotidianas son el centro fundamental del relato, generando con ello una proximidad y empatía hacia personas que se conocieron previamente.

Este tipo de memorias de corte más anecdótico y cotidiano, más alejados de la épica, nos muestran quizá la parte más humana y reconocible de estos guerrilleros; más “real” si se quiere. Un realismo que, en este caso, viene asociado a una materialidad sobre la que volcar y salvaguardar el recuerdo. Uno de los guerrilleros, antes de huir para Francia, le confió a Fermín una bolsa de armas y la localización de una máquina de escribir en uno de los sitios ocupados por la guerrilla, seguramente muy similar a aquella utilizada por Ceferino. Fermín se deshizo de las armas, pero la máquina de escribir quedó en la casa. Tras algunas largas –generadas por la comprensible desconfianza al “forastero”– Fermín accedió a enseñarnos esa máquina de escribir. Se trata de una máquina tipo Orga nº 1 de la empresa Bing-Werke AG, situada en Nüremberg (Alemania), fabricada desde 1922 y que tuvo, junto a su hermana Orga Privat, una significativa difusión en España durante los años 30 y 40. Creemos que esta máquina puede llevarnos más lejos; durante la ocupación de la Ciudad de la Selva, las partidas guerrilleras emitieron un periódico/pamfletto llamado *El Guerrillero*, cuyos números centrales fueron editados en “La Selva” (Recio



Figura 4. Máquina de escribir, supuestamente utilizada por los guerrilleros, actualmente propiedad de Fermín y Nieves

²⁰ Fermín Álvarez, Casaio, 21 de enero de 2018.

García 2016). Es posible que esta máquina, al mismo tiempo que fetiche de la memoria de Fermín y Nieves, pueda ser también donde se redactaba *El Guerrillero* y las cartas que Cefirino escribía en el monte.

Como decíamos, los encuentros de los pastores con la guerrilla no fueron excepcionales. Una de las historias más vívidas que hemos podido registrar es la de Alfredo Real. Cuando Alfredo tenía algo más de 10 años, en torno a 1945-1946, se encontró con dos mujeres mientras pastaba sus ovejas en la zona de A Bruña, uno de los valles principales de los montes de Casaio. Se trataba de Chelo y Antonia, provenientes de la aldea de Soulecín, muy conocidas por la historiografía (Ces y Marco 2011, Marco López 2011, Martínez 2008). Siguiendo el relato de Alfredo:

ALFREDO: Yo estaba en la porta del chabolo de los pastores. Iba comer. Taba migando la leche con pan para comer, y vinieron unas dos señoras... esas de Soulecín, me quitaron la taza, me cogieron por la mano y me llevaron arriba donde están los chabolos... E tuve que comer con ellos. Me deron de comer.

ENTREVISTADOR: ¿Cuántos guerrilleros había allí?

ALFREDO: Home, non o sei pero eu diría... habería bastantes... porque viñan a... en las Morteiras habían moitos, pero despois se repartían las cuadrillas e hicieron el chabolo en la Bruña... porque habían mujeres y cada mujer tenía el... su compañero... no iban a estar todos nun chabolo...

...ENTREVISTADOR: ¿Y volvió usted alguna vez a esos chozos?

ALFREDO: Sí, volví, claro que volví... moitas veces... Me recuerdo una vez... jugaban los bolos allí en la majada de las vacas... hacían fiesta... como Domingo era músico... yo era pequeño, y miraba. Yo cuando iba con las vacas allí los vía, cando no iba non os vía²¹.

Alfredo nos contó que llegó a un acuerdo con los guerrilleros por el cual él les traía palos buenos para construir los chozos y a cambio ellos le daban 5 pesetas, lo que suponía un auténtico tesoro en el contexto de la posguerra (Di Febo y Juliá 2005). De nuevo, la cotidianidad se impone sobre la mitificación, mediada por la presencia de figuras reconocibles

de la propia comunidad local, en este caso de Antonia y Consuelo. Gracias a esta memoria, fijada materialmente en el paisaje, hemos sido capaces en la actualidad de localizar el campamento donde estuvo Alfredo de pequeño con los escapados. Exactamente como él nos contó, el campamento consta de tres chozos de un tamaño suficiente como para albergar a una docena de personas. Este campamento, además, está asociado al evento que puso fin a la Ciudad de la Selva. En julio de 1946, en el contexto de un importante congreso de la guerrilla celebrado precisamente en ese valle de La Bruña, un contingente de la Guardia Civil llevó a cabo un ataque que acabó con la vida de dos guerrilleros y, también, con el entramado de campamentos de la Ciudad de la Selva (Rodríguez Gutiérrez 2013). Gracias a las excavaciones sabemos que, tras el ataque, la Guardia Civil quemó los chozos de los guerrilleros, en un intento de borrar la memoria de la resistencia (Tejerizo García y Rodríguez Gutiérrez 2019). Este *modus operandi* también fue constatado presencialmente por algunos vecinos, que ayudaron a la Guardia Civil a expoliar los chozos antes de quemarlos²². Paradójicamente, es gracias a este procedimiento de quema de los chozos que hemos podido rescatar un importante conjunto de objetos que nos permiten acercarnos materialmente a la vida cotidiana de la guerrilla.

En la memoria local, el miedo a la represión ejerció una significativa fuerza que todavía se arrastra parcialmente en la actualidad. Este recuerdo del miedo está muy presente en



Figura 5. Chozo documentado en La Bruña. Posiblemente el mismo donde desayunó Alfredo con los guerrilleros y guerrilleras cuando era pequeño

²¹ Alfredo Real, Soutadoiro, 22 de enero de 2018.

²² Francisco Fernández, Casaio, 22 de julio de 2018.

los relatos, que nos muestran la alta capacidad de resiliencia de las comunidades locales a las condiciones de represión y de violencia (Yusta Rodrigo 2003). Tras contarnos su experiencia con Ceferino y la máquina de escribir, Fermín comenta sobre sus encuentros con la guerrilla:

ENTREVISTADOR 1: ¿Y la única vez que se encontró con los rojos fue esa vez con Ceferino?

FERMÍN: Non, eu xa os había encontrado, máis veces. Pero eu víaos, pero a min non me decían nada nin eu tampouco lle dicía a eles.

ENTREVISTADOR 2: O sea, ¿usted cruzábase e nin se saludaban?

FERMÍN: Ao millor nin nos saludábamos

ENTREVISTADOR 1: ¿Y luego la Guardia Civil no le preguntaba por ellos?

FERMÍN: No, eu, neso eramos pequenos eu i o José. I algunhas veces, parece que se enfadaban cara José, pero deixábanos i eles marchaban... algunhas veces preguntábanos: “¿Non viste a naide?”, e digo, “No, non vimos a naide”²³.

También Manuel nos comentaba sus encuentros con la guerrilla en este sentido de “complicidad silenciosa”: “Víos pero non... non falaba con eles”²⁴. Estas formas de confrontar las relaciones con la guerrilla y la violencia derivada de ella se codificaron materialmente en el paisaje, como otra herramienta de comunicación. En la aldea de Soutadoiro, Alfredo y su hijo Raúl nos mostraron lo que llaman allí el “buzón”. Se trata de una piedra en uno de los caminos de entrada a la aldea que fue utilizado por la guerrilla para comunicarse con la comunidad local. En el caso de que hubiera peligro de acceso a la aldea, los enlaces colocarían un palo en posición horizontal, si no había peligro, este se colocaría verticalmente²⁵.

Si bien los testimonios sobre muertes violentas durante los años 40 y 50 en los montes de Casaio son muchos, únicamente en un caso se ha podido realizar una exhumación arqueológica. Se trata del caso de Miguel Cardeñas, republicano de Jaén que llegó a Casaio como preso en el Destacamento Penal de las Minas de Valborraz donde pretendía redimir parte de su condena. En una de las incursiones de la guerrilla en junio de 1944, Miguel Cardeñas

escapó y se unió a los guerrilleros. En 1949 sería asesinado en las cercanías de Soutadoiro en circunstancias muy oscuras. Gracias al testimonio de un pastor de la zona y de Alfredo, se pudo realizar la exhumación en septiembre de 2003 (Jiménez y Ortiz 2003). Según el informe oficial, Miguel Cardeñas fue disparado en el cráneo con una 9 mm. por un miembro de la partida guerrillera en la que estaba incorporado, posiblemente un colaborador de la Guardia Civil (Serrulla Rech 2003).

Este proceso fue recogido en el documental *Lobos Sucios* (Rodríguez 2006), en el que se relata la exhumación de Miguel Cardeñas y la recuperación de los restos por parte de su nieto. Durante el documental, afirma que hasta que no recibieron una carta de un investigador que les informó de la posibilidad de recuperar los restos de su abuelo, apenas tenían en su familia información sobre Miguel Cardeñas: “En el invierno de 2003, si me hubieras preguntado yo te hubiera dicho, pues mi abuelo estuvo en la guerra, lo cogieron preso por varias cárceles y desapareció. Eso es lo que sabíamos de mi abuelo”. Ante la exhumación de los restos de su abuelo viaja hasta Soutadoiro. Allí sostiene un diálogo con la nieta de otro represaliado que estuvo en las minas de Casaio en el que afirma que:

Me cuentan que mi abuelo era muy buena persona... que peleó por sus ideales, y por luchar por la libertad lo pagó caro. Vivió una época mala y encima en el lado malo. Bueno, en el lado malo... bueno, en el lado perdedor se puede decir. Eso ya ha pasado, ¿sabes? Y lo que tiene que pasar es que no... Aprender... Si no tenemos memoria, cuidadín, que puede volver a pasar.

Como él mismo reconoce, fue solo mediante el proceso memorial, materializado en la exhumación de su abuelo, que pudo empatizar con una historia que, de otra manera, se hubiera olvidado. Los huesos permitieron generar todo un proceso memorial que dotó de una narrativa en términos de recreación histórica para su familia. Igualmente, los restos materiales de Miguel Cardeñas, desde un punto de vista arqueológico, nos permiten visualizar materialmente, así como analizar, los complejos procesos de violencia vividos en Casaio durante los años

²³ Fermín Álvarez, Casaio, 21 de enero de 2018.

²⁴ Manuel Vázquez, O Barco de Valdeorras, 25 de enero de 2018.

²⁵ Alfredo Real, Soutadoiro, 22 de enero de 2018.

40. Como afirma Francisco Ferrándiz: “las fosas comunes, cuando existen, son un testimonio dramático de las heridas de la memoria y de la historia, y son un instrumento crucial en la comprensión de los efectos sociales, políticos y culturales del terror y de los procesos de construcción del miedo” (Ferrándiz Martín 2007).

5. Memoria y “realismo mágico”: la figura del *Bailarín*

Como vimos anteriormente, la construcción de la memoria sobre la guerrilla y las personas que participaron en ella se mueve en un terreno resbaladizo entre lo mítico y lo real. Este movedido terreno es un reflejo en términos de memoria local de la propia construcción de la memoria social del movimiento guerrillero en el contexto histórico español. En tanto que ejercicio de relaciones de poder, la construcción social de la memoria de la guerrilla basculó en torno a dos polos: la memoria hegemónica y oficial construida por el régimen franquista y sus allegados y lo que P. Godinho nombra como “memorias subterráneas” de los grupos no dominantes (Godinho 2014). La memoria oficial construyó una imagen de la guerrilla en tanto que alteridad, un “otro” deshumanizado que introducía un estado de excepción que permitía su eliminación física (Agamben 1998, Godinho 2014). Un “otro” como “construcción imaginaria hecha para satisfacer las necesidades autojustificadoras del vencedor o, como en este caso, del victimario (Álvarez Fernández 2007: 74). Para ello, el régimen franquista se valió de todos sus instrumentos, incluida la ley. El 18 de abril de 1947 se publicó la versión definitiva del Decreto-Ley sobre represión de los delitos de bandidaje y terrorismo, cuyo objetivo principal era articular los mecanismos de lucha estatal contra la guerrilla. En esta ley se dice que:

Los delitos de terrorismo y bandidaje, que constituyen las más graves especies delictivas de toda situación de post-guerra, secuela de la relajación de vínculos morales y de la exaltación de los impulsos de crueldad y acometividad de gentes criminales e inadaptadas requieren especiales medidas de represión cuya gravedad corresponda a la de los crímenes que se trata de combatir (...) y con mantener preceptos de especial rigor únicamente para las más graves formas de la delincuencia terrorista y del bandolerismo.

La categorización de “terrorista”, “bandolerismo” y “criminales e inadaptados” para calificar a la resistencia antifranquista guerrillera –y, en general, a toda forma de resistencia– formaba parte de los mecanismos ideológicos del régimen para desvincular la actividad política y militar de estas guerrillas y ponerlos al nivel de los delitos comunes (Serrano 1988). De esta manera, por un lado, se despolitizaba el movimiento guerrillero al mismo tiempo que se legitimaba su eliminación física. En el lado opuesto de la balanza, lo que se observa es una resistencia por parte de la guerrilla para ser convertidos en bandidos y asesinos.

Un ejemplo puede servir para contextualizar esta lucha ideológica. Durante el ataque de julio de 1946 a los valles de La Bruña y de Morteiras la Guardia Civil asesinó a los guerrilleros Francisco Elvira Cuadrado y Arcadio Ríos. En las causas judiciales de la Guardia Civil podemos leer:

...después de minuciosas gestiones practicadas por el grupo de fuerza (...) tomar contacto con un grupo de bandoleros en número aproximado de 20 a 25, a las 16 horas del día 27 en el Valle que riega el arroyo del Riodolas, con el que entablaron nutrido tiroteo por ambas partes, del que resultaron dos bandoleros muertos que quedaron abandonados²⁶.

El relato de los guerrilleros que asistieron a aquel enfrentamiento fue otro. En una entrevista realizada por Carlos Reigosa a César Ríos y a Marcelino Fernández Villanueva, *Ga-fas*, cuentan que:

MARCELINO: Non recordo con precisión como foi, pero despois organizouse un contra-ataque, que o organizou César, ata chegar onde estaba o seu irmán Arcadio ferido e Elvira morto. O irmán estaba moi grave e expirou pouco despois. Pero antes díxolle unhas palabras a César. E despois César deixou unha nota sobre o seu corpo que decía: “Arcadio Ríos...”

A emoción ponlle un nó na gorxa e, visiblemente turbado, Marcelino indicalle a César que continúe o relato.

CÉSAR: “Arcadio Ríos. Respeten o seu cadáver que é o dun guerrilleiro honrado que a través da Historia honra á nosa patria. O seu irmán César”. (Reigosa 1989: 145)

²⁶ ATMT IV, Ourense, Causa 403/46, f. 1.

Deshumanización contra humanización en una dialéctica que se desarrolló a lo largo de toda la historia del movimiento guerrillero antifranquista como parte de la resistencia ante la imposición de un régimen de corte totalitario.



Figura 6. Placa conmemorativa a Francisco Elvira y Arcadio Ríos en el cementerio de O Barco de Valdeorras

La introducción de la memoria y los procesos memoriales de las comunidades locales en la construcción de la figura de los guerrilleros genera en ocasiones relatos especialmente interesantes por su carácter polémico; una zona gris de “realismo mágico” entre la mitología, la realidad y el posicionamiento crítico. Como dijo Mirelle, la esposa de O Piloto: “Non foi así, pero algo diso houbo” (Reigosa 1989). En este sentido, en la zona de Casaio es especialmente interesante la figura de Manuel Álvarez Arias, *Bailarín*. Manuel era un vecino de Casaio conocido por su valentía y por sus proezas físicas. También destacan de él que era muy bueno cazando, aspecto que confirma Carlos Reigosa en su entrevista a los dos guerrilleros antes mencionados (*Ibid.*: 127). Se cuenta la historia en Casaio de que una vez, para avisar a todo el pueblo, posiblemente por un incendio, se subió al campanario de la iglesia por su propio pie e hizo sonar las campanas. Es interesante destacar que una historia muy similar se cuenta del alcalde de la cercana aldea de Lardeira, que hizo sonar las campanas para avisar de un ataque, precisamente, de la guerrilla.

El propio nombre de *Bailarín* pudo llegarle tanto por estas proezas físicas como por su habilidad en los bailes del pueblo²⁷. Una historia muy repetida por la gente de Casaio es la

capacidad de *Bailarín* de sortear a la Guardia Civil e, incluso, de confrontarlos directamente, para asistir a los bailes celebrados en Casaio. Historias muy similares se cuentan de otros guerrilleros como Foucellas o Rocescvinto, de nuevo, destacando su valentía (Reigosa 1989).

Sabemos por su posterior confesión a la Guardia Civil que se unió a los *foxidos* en 1937, si bien existen versiones ligeramente distintas sobre las razones por las que se unió a la guerrilla. El hecho definitorio fue el asesinato de una vecina de Casaio llamada Jovita, a la que apodaban *Francola*, si bien las razones concretas del asesinato no quedan del todo claras. En una versión, Jovita le pidió a *Bailarín* que matara un corzo para que lo sirviera a un delegado de gobierno que iba a ir a Casaio, a lo que el *Bailarín* se negó y ante la posibilidad de que la *Francola* le denunciara, este la mataría. En otra versión, *Bailarín* apresaría algunos ejemplares de águila real, ave protegida por la zona, y Jovita quería denunciarle: “y un día vino de Sobradelo y la señora estaba esperando el ganado, hilando lana en una roca, allí sentada en unos palos y el cogió la... fue a por la escopeta a casa y la mató... y se escapó al monte”²⁸. Una tercera versión podría arrojar un poco de luz a las razones específicas que llevaron a este asesinato, y es que es posible que Jovita hubiera denunciado a varias personas de Casaio a los grupos locales de Falange, que habrían asesinado a algunos de ellos²⁹, y su asesinato sería un acto de venganza de tipo colectivo. En su libro, Carlos Reigosa sostiene una historia similar:

As testemuñas recollidas na zona coinciden en definilo como un home agradable, aínda que de carácter vehemente e impulsivo. E foi precisamente un destes impulsos o que determinou a súa vida ó abater a tiros, no outono de 1936, á súa veciña Xovita A Franca. A causa: Que Xovita, tida por amiga do delegado gubernativo en Carballiño de Valdeorras, asoballaba e vexaba á súa nai e esixíalle alimentos a cambio de non denuncia-la suposta ou real militancia comunista do fillo. (Reigosa 1989: 127-128)

Ya sea una cuestión puramente personal o política, *Bailarín* tuvo que echarse al monte. Política más en términos de relaciones personales locales que partidistas, ya que *Bailarín* era conocido por tener un pensamiento

²⁷ Alfredo Real, Soutadoiro, 22 de enero de 2018.

²⁸ Alfredo Real, Soutadoiro, 22 de enero de 2018.

²⁹ Toribio Anta, O Barco de Valdeorras, 2 de febrero de 2019.

conservador. En cualquier caso, su huida al monte acarrió una brutal represión contra su familia, especialmente contra su esposa, Celia Valle y la madre de ésta, Encarnación (Marco López 2011). Esta represión ha quedado especialmente grabada en la memoria colectiva de Casaio, que, también con ligeras variaciones, cuentan las terribles torturas a las que la Guardia Civil sometió a Encarnación, a la que acabaron arrojando por un puente. Por su parte, Celia estuvo varios años en la cárcel donde, de hecho, llegó a dar a luz. De nuevo, el ingenio del personaje le llevó a visitar de incógnito a su mujer, según el relato de Fermín:

FERMÍN: Tamén foi cando lle deu a luz a mullere que estaba en Celanova na cárcel e subérona para Ourense dar a luz, e el ía a vela, alí a cárcel.

FRANCISCO ÁLVAREZ: Entrou disfrazado de Garda Civil?

FERMÍN: De cura³⁰.

Entre 1937 y 1940, *Bailarín* participó en varias acciones guerrilleras importantes, si bien siempre con un marcado carácter personalista e individualista, muy similar a otras personalidades destacadas del movimiento guerrillero, como Xosé Castro Veiga, *O Piloto* (Reigosa 1989: 57 y ss.). Una de las más relevantes tuvo lugar el 19 de abril de 1940, cuando un grupo de 24 guerrilleros, incluido él, atacaron las aldeas de Mercado de Puente y Galende, ya en la provincia de Zamora, y que tuvo como resultado un importante botín. Aparentemente, esta fue una acción de venganza contra grupos falangistas locales, que eran responsables de la detención y el asesinato de diez soldados republicanos que estaban intentando alcanzar Portugal. Sin embargo, el reparto del botín causó diferencias entre *Bailarín* y el resto del grupo, de tal manera que tuvo que marchar ante la persecución de sus antiguos compañeros. En un intento de salvar su vida, se convirtió en informante de la Guardia Civil, si bien esta estrategia no funcionó y finalmente fue capturado en agosto de 1940, trasladado a la prisión de Ourense y ejecutado el 12 de junio de 1943 (*Ibid.*: 128-129).

El personaje de *Bailarín* es en la actualidad todavía polémico en la comunidad local de Casaio; si bien para algunos fue una persona muy valiente, para otros no supo defender a su

familia de la represión. Si para algunos fue, en tanto que guerrillero, un luchador contra el régimen, el hecho de que se entregara y trabajara como confidente le convertiría en un traidor o, a ojos de la Guardia Civil, un bandolero y asesino (Aguado Sánchez 1975). Sin embargo, lo interesante de la historia del *Bailarín* es que, por un lado, nos confronta con las zonas grises de la memoria de la guerrilla y, por otro, con los procesos memoriales de las comunidades locales a las que estos guerrilleros pertenecerían. Más allá de la veracidad del relato –sin duda, fundamental para la creación de una narrativa crítica del fenómeno guerrillero (Serrano 1988)– lo que queremos resaltar aquí es la función social de los procesos memoriales en la construcción de una memoria colectiva sobre relatos complejos y traumáticos (Alexander 2004). En el caso del *Bailarín*, de hecho, es posible que en su biografía social se estén mezclando tres historias distintas: la suya propia; la de su tío, Manuel Álvarez Méndez, *O das Ovellas*, uno de los primeros *fluxidos* del entorno de Casaio y, sin duda, aglutinador e iniciador de varias redes relacionales de enlaces desde los meses que siguen al triunfo del golpe de Estado de julio de 1936 en esta zona; y la de su hermanastro Ceferino Rodríguez Arias, que también fue llamado *Bailarín*, unido a los grupos guerrilleros desde mediados de los años 40, hasta su asesinato en junio de 1949. Los tres fueron *fluxidos*, los tres pertenecían a la misma familia y los tres acabaron sus días asesinados por su pertenencia a los grupos guerrilleros. Siguiendo a P. Godinho, la construcción de la memoria del, digamos, “Bailarín social”, debería ser entendida en tanto que “revuelta de la memoria”, como un instrumento de los grupos subalternos para rescatar causas perdidas, re-enganchar con el pasado y confrontar los distintos tiempos implicados en la memoria (Godinho 2014, 2015). La construcción del mito del *Bailarín* se relaciona con la propia identidad y la colectividad de Casaio, como un uso del pasado como mecanismo social en el presente.

6. Conclusiones: la memoria y la materialidad

La memoria se constituye siempre como un proceso. En este trabajo hemos analizado distintos procesos memoriales que emergieron en las comunidades locales de los montes de

³⁰ Fermín Álvarez, Casaio, 21 de enero de 2018.

Casaio como consecuencia de unos eventos violentos y traumáticos que dejaron profundas huellas tanto materiales como inmateriales. De este análisis, y a modo de conclusión, querríamos destacar dos cuestiones. La primera es la constatación de que la construcción de la memoria en el contexto de Casaio, lejos de ser unilateral, individual y unívoca, se presenta en una amplia variedad de formas construidas socialmente. Más aún, uno de los nexos comunes de todas ellas es su fijación material, ya sea en objetos o en paisajes. De esta manera, lo que se destaca en los ejemplos analizados es la dimensión material y física de la memoria (Reyes Andreani 2015). Desde la toponimia hasta la máquina de escribir de Fermín, desde los restos materiales de los chozos utilizados por la guerrilla antifranquista hasta los restos óseos de Miguel Cardeñas, todos son vehículos que, a través de procesos muy particulares, permiten a las comunidades locales confrontar historias mediante complejos mecanismos de construcción y deconstrucción sociales. Un aspecto que nos llamó especialmente la atención cuando iniciamos este proyecto era la facilidad con la que los habitantes de Casaio y los alrededores hablaban sobre eventos que podríamos entender como difíciles o traumáticos. Por el contrario, han sido estos procesos memoriales los que han permitido no solo mantener viva esa memoria colectiva, sino también poder confrontarla colectivamente (Alexander 2004).

En este sentido, el proyecto arqueológico en torno a la Ciudad de la Selva ha sido un activador de esas historias sutiles, algunas especialmente soterradas; y la materialidad que hemos podido recuperar y analizar, un catalizador de los recuerdos y asociaciones. Una de las claves del proyecto fue realizar el trabajo de limpieza y análisis del material arqueológico hallado en uno de los chozos en la propia aldea de Casaio, invitando a que la gente pudiera visitar, ver y tocar los objetos. De esta manera, la materialidad se convirtió en un auténtico canal de transmisión no solo de información muy útil para la investigación, sino de historias que habían quedado soterradas o relegadas al espacio privado. Este es uno de los puntos centrales en la relación de la materialidad y la memoria; la Ciudad de la Selva, en palabras de X. Ayán refiriéndose a los restos asociados a la batalla de Repil, “como ruina arqueológica que es, podemos, los arqueólogos, dotarlo de sentido y reconvertirlo en lo que no ha debido dejar de ser nunca: un lugar de la memoria colectiva” (Ayán Vila 2008: 232).



Figura 7. Trabajo de materiales arqueológicos en Casaio con la colaboración de la comunidad local

Por otro lado, el análisis de los procesos memoriales en Casaio ha permitido confrontar una determinada forma de memoria, aquella amparada por la Ley de Memoria Histórica, que privilegia los aspectos más individualistas de la memoria frente a su componente social y colectivo. Así, por ejemplo, desde este punto de vista existe un lugar común referido a la idea de que hubo una especie de “pacto de silencio” provocado por el miedo en la “segunda generación” de los hijos de aquellas personas que vivieron la Guerra Civil, una especie de “amnesia impuesta” (Cuesta Bustillo 2007). Por el contrario, los procesos memoriales aquí analizados muestran un complejo panorama en el que la memoria de la Guerra Civil se mantuvo muy viva en comunidades como la de Casaio, no solo en términos negativos, expresados en la violenta represión vivida, sino también en términos positivos y creativos, propios de las sociedades rurales (Yusta Rodrigo 2003). Mediante estos mecanismos, vividos desde la cotidianidad (Reyes Andreani 2015), se posibilitó, por la vía más dura, mantener el recuerdo de hechos que hoy, más que nunca, es necesario analizar y confrontar. En este sentido, la memoria que se estaría etnografiando sería un tipo de memoria de corte “subalternizado”, de aquellos grupos de población que no ostentan la memoria oficial; la “voz de los sin voz” (Godinho 2015, Jelin 2017, Reyes Andreani 2015).

El tipo de memoria colectiva que aquí se ha planteado no solo es creativa y variada, sino que desborda con creces la memoria de tipo individual y familiar planteada por la Ley de Memoria Histórica. Y es este tipo de memorias las que son, en nuestra opinión, más interesantes de abordar no solo para combatir las potenciales falsificaciones y abusos de la historia sino también para repensar, como sociedad, cómo cerrar realmente las viejas heridas que todavía fracturan, y fracturarán, nuestro presente.

7. Archivos y referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio (1998): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Aguado Sánchez, Francisco (1975): *El maquis en España*. Madrid: San Martín.
- Aguirre Cahué, Silvia (1995): “Entrevistas y cuestionarios”, en Á. Aguirre Baztán (ed.), *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo, pp. 171-180.
- Alexander, Jeffrey C. (2004): “Toward a theory of cultural trauma”, en J. C. Alexander, R. Eyerman, B. Giesen y N. J. Smelser (eds.), *Cultural trauma and collective identity*. Berkeley: California University, pp. 1-30.
- Alonso, Luis Enrique (1998): *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Álvarez Fernández, José Ignacio (2007): *Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista*. Barcelona: Anthropos.
- Ayán Vila, Xurxo (2008): “El paisaje ausente: por una arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia” *Complutum* 19/2: pp. 213-237, <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0808220213A>.
- Ayán Vila, Xurxo y Manuel Gago (2012): *Herdeiros pola forza. Patrimonio cultural, poder e sociedade na Galicia do Século XXI*. Milladoiro / Ames: 2.0. Editora.
- Ayán Vila, Xurxo; Martina González Veiga y Rafael M^a Rodríguez Martínez (2012): “Más allá de la Arqueología Pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada”, *Treballs d'Arqueologia* 18, pp. 63-98.
- Bebiano, Rui (2015): “Memória da resistência ao Estado novo num tempo sem tempo para a memória”, en P. Godinho, I. Fonseca y J. Baía (eds.), *Resistência e/y Memória. Perspectivas Ibero-Americanas*. Lisboa: IHC-FCSH/UNL, pp. 41-47.
- Beltrán, Miguel (1990): “Cinco vías de acceso a la realidad social”, en M. García, J. Ibáñez y F. Alvira (eds.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 17-47.
- Berrutti, Leticia; María Cabo y María José Dabezies (eds.) (2009): *Sistematización de experiencias de extensión*. Montevideo: Universidad de La República.
- Bianchi, Silvia (2001): “El oficio del cientista social hoy... desde lo siniestro a lo ético-político”, *Revista de la Escuela de Antropología* 6, pp. 23-28.
- Buchli, Victor y Gavin Lucas (2001): “The absent present. Archaeologies of the contemporary past”, en V. Buchli y G. Lucas (eds.), *Archaeologies of the contemporary past*. Oxon: Routledge, pp. 3-18.
- Ces, Pablo y Aurora Marco (escr.) (2011): *As Silenciadas*. MrMisto films (productora).
- Congram, Derek y Dawnie Wolfe Steadman (2008): “Distinguished guests or agents of ingérence: foreign participation in Spanish Civil War grave excavations” *Complutum* 19/2, pp. 161-173, <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0808220161A>.
- Criado Boado, Felipe (1993): “Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje”, *SPAL. Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla* 2, pp. 9-55.
- Cuesta Bustillo, Josefina (2007): “«Las capas de la memoria». Contemporaneidad, sucesión y transmisión generacionales en España (1931-2006)”, *Hispania Nova* 7, <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d009.pdf>.
- Da Cruz, Bento (2003): *Guerrilheiros antifranquistas en Tras-os-Montes*. Lisboa: Âncora editora.
- Di Febo, Giuliana y Santos Juliá (2005): *El franquismo*. Barcelona: Paidós.
- Ferrándiz Martín, Francisco (2007): “Exhumaciones y políticas de la memoria en la España Contemporánea”, *Hispania Nova* 7, <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d009.pdf>.
- Godinho, Paula (2014): “A violência do olvido e os usos políticos do passado: lugares de memória, tempo liminar e drama social”, en P. Godinho (ed.), *Antropología e Performance - Agir, Atuar, Exibir*. Castro Verde: 100Luz, pp. 191-212.
- (2015): “Tempo, memória e resistência”, en P. Godinho, I. Fonseca y J. Baía (eds.), *Resistência e/y Memória. Perspectivas Ibero-Americanas*. Lisboa: IHC-FCSH/UNL, pp. 5-15.
- González-Ruibal, Alfredo (2008): “Arqueología de la Guerra Civil Española” *Complutum* 19/2, pp. 11-20, <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0808220011A>.
- (2009): “Arqueología y memoria histórica”, *Patrimonio Cultural de España*, 103-122, <https://digital.csic.es/handle/10261/31203>.
- (2016): *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza Editorial.

- Halbwachs, Maurice (1968): *La mémoire collective*. Paris: PUF.
- (2004): *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson (1994): *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Heine, Hartmut (1980): *A Guerrilla antifranquista en Galicia*. Vigo: Xerais.
- Hernando Gonzalo, Almudena (2002): *Arqueología de la Identidad*. Barcelona: Akal.
- Ingold, Tim (1993): “The temporality of the landscape”, *World Archaeology* 25/2, pp. 152-174.
- Jelin, Elizabeth (2017): *La lucha por el pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI, <https://www.jstor.org/stable/124811>.
- Jiménez, Jimi y Javier Ortiz (2003): *Informe preliminar acerca de la exhumación de una fosa individual en el término de Carballeda, Ourense*. Informe inédito depositado en el Archivo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.
- Juliá, Santos (2006): “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura” *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid: Taurus y Fundación Pablo Iglesias, pp. 27-77.
- Lambek, Michael y Paul Antze (1996): “Introduction. Forecasting memory”, en P. Antze y M. Lambek (eds.), *Tense past: cultural essays in trauma and memory*. New York: Routledge, pp. xi-xxxiii.
- Macías, Santiago (2005): *El monte o la muerte*. Barcelona: Marcial Pons.
- Marco López, Aurora (2011): *Mulleres na guerrilla antifranquista galega*. Santiago de Compostela: Laivento.
- Martín Pallín, José Antonio y Rafael Escudero Alday (2008): *Derecho y memoria histórica*. Madrid: Trotta.
- Martínez, Odette (escr.) (2008): *La Isla de Chelo*. IB Producción - Centre Images.
- Nora, Pierre (1984): *Les lieux de mémoire, tome 1: La République*. Paris: Gallimard.
- Preston, Paul (2011): *El holocausto español*. Barcelona: Debate.
- Ramos, Ana (2011): “Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad”, *Alteridades* 21/42, pp. 131-148, <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/119>.
- Recio García, Armando (2016): *Propaganda de la guerrilla antifranquista (1939-1952)*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Reigosa, Carlos G. (1989): *Fuxidos de sona*. Vigo: Xerais.
- Restrepo, Eduardo (2016): *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión.
- Reyes Andreani, María José (2015): “Construcción de políticas de memoria desde la vida cotidiana”, *Psicología & Sociedade* 27/2, pp. 341-350.
- Rodríguez, Felipe (escr.) (2006): *Lobos Sucios*. España.
- Rodríguez Gutiérrez, Alejandro (2012): “La larga posguerra del Ejército Republicano. La Federación de Guerrillas de León-Galicia”, en E. Grandío y J. Rodríguez (eds.), *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la península ibérica*. Madrid: Eneida, pp. 89-136.
- (2013): “La resistencia en el Noroeste. Del cambio de estrategia al final de la lucha”, en E. Grandío y J. Rodríguez (eds.), *Derribar a Franco. Oposición al régimen y Guerra Fría en el noroeste de la Península Ibérica, 1945-1953*. Barcelona: Marcial Pons.
- (2014): “Del cambio de estrategia al final de la lucha armada. Modelos enfrentados en la resistencia armada, Galicia y El Bierzo”, en E. Grandío y J. Rodríguez (eds.), *Derribar a Franco. Oposición al régimen y guerra fría en el noroeste de la Península Ibérica*. Madrid: Eneida, pp. 83-129.
- Scott, James C. (1985): *Weapons of the Weak*. New Haven: Yale University Press.
- Serrano, Secundino (1988): *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951)*. Madrid: Siglo XXI.
- (2001): *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid: Temas de Hoy.
- Serrulla Rech, Fernando (2003): *Informe antropológico-forense. Referencia: Miguel Cardeñas Lozano*. Informe inédito depositado en el archivo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.
- Silva, Emilio; Pancho Salvador; María Socorro Asunción Esteban Recio y Javier Castán (eds.) (2004): *La memoria de los olvidados: un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Madrid: Ambito Ediciones.
- Tejerizo García, Carlos y Alejandro Rodríguez Gutiérrez (2019): “Arqueología de la guerra después de la guerra: la organización de la resistencia antifranquista en el noroeste de la Península Ibérica”, *Vestigios. Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica* 13/2, pp. 9-35.
- Tilley, Christopher (1994): *A phenomenology of landscape*. Oxford: Berg.
- Velasco Maíllo, Honorio Manuel y Ángel Díaz De Rada (2006): *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Trotta.
- Yusta Rodrigo, Mercedes (2003): *Guerrilla y resistencia campesina: la resistencia armada contra el franquismo*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.